

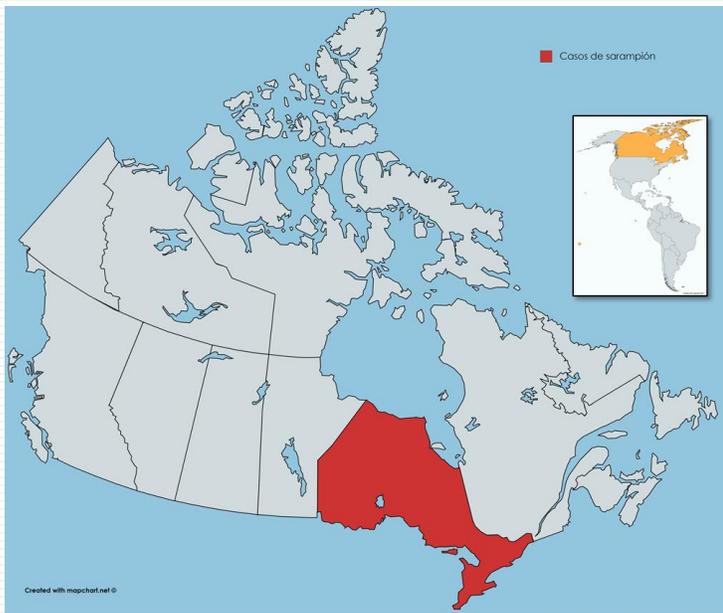
AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA PROVINCIA DE ONTARIO EN CANADÁ ANTE CASOS DE SARAMPIÓN

La **SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL**, a través del **UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA** emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante casos de **Sarampión** en la **provincia de Ontario** en **Canadá**.

05 | Octubre | 2017

UIES-AVISO-VIAJE-SARAMPION-CANADÁ →

⚠ Atención a los viajeros a la provincia de Ontario en Canadá ante casos de infección por el Virus del Sarampión.



LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LA PROVINCIA DE ONTARIO, CANADÁ, DEBIDO A CASOS DE SARAMPIÓN.

La infección causada por el Virus del Sarampión produce una enfermedad aguda, la cual es una de las más contagiosas del mundo. Clínicamente se caracteriza por presentar fiebre, enrojecimiento de ojos, congestión nasal, tos, manchas pequeñas dentro de la boca y posteriormente, erupciones cutáneas en cara y cuello que se extienden a todo el cuerpo. Se transmite por contacto directo con gotitas provenientes de la nariz, de la boca o la garganta de una persona infectada.

La enfermedad es más grave en los lactantes, malnutridos y en los adultos, comparado con los niños inmunocompetentes (buenas defensas). Las complicaciones son: diarrea severa, infecciones del oído, neumonía, ceguera y encefalitis (inflamación del cerebro) que puede conducir a la muerte.

A pesar de que el sarampión es una enfermedad prevenible por vacunación, en muchos países las bajas coberturas de protección a la población en riesgo han favorecido su diseminación, sigue siendo persistente en diferentes regiones del mundo, incluyendo África, Asia, Europa y Oceanía. Actualmente existen brotes importantes de Sarampión en Europa, principalmente en Italia y Rumania. En América se han confirmado 34 casos en Venezuela.

El 22 de septiembre de 2017 se emitió, por parte de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, la actualización epidemiológica de sarampión en la región. Entre la semana epidemiológica 34 y la 36 de 2017, se notificaron dos casos de sarampión en la provincia de Ontario, Canadá. Con un total de **45 casos registrados en el 2017**.

Desde el 27 de septiembre de 2016, la Organización Mundial de la Salud declaró libre de sarampión a la región de las Américas, la primera de las cinco regiones del mundo. Este logro culminó un esfuerzo de 22 años, que involucró

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA PROVINCIA DE ONTARIO EN CANADÁ ANTE CASOS DE SARAMPIÓN

una amplia administración de la vacuna contra el sarampión, las parotiditis (paperas) y la rubéola en el continente; así como la constante vigilancia epidemiológica y por laboratorio.

En México, la última epidemia de sarampión ocurrió en 1989-1990 reportándose 89,163 casos. En el 2011 se presentaron tres casos importados: dos en el Distrito Federal y uno en Guanajuato. Del 2013 a 2014 se reportaron casos importados en viajeros extranjeros. **El último caso autóctono en nuestro país fue en 1996.**

La ocurrencia simultánea de brotes activos y la persistencia de casos endémicos de sarampión en diferentes regiones del mundo, así como la posibilidad de reintroducción de la enfermedad en áreas con bajas coberturas de vacunación y aunado al constante flujo de personas representa un riesgo para los viajeros.

Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a las personas que viajen a la provincia de Ontario en Canadá o que regresen a México provenientes de esta región:

RECOMENDACIONES

Antes de su viaje:

- **Aplicar la vacuna contra el sarampión (un mínimo de 14 días antes de su viaje).**
- Las personas que no puedan demostrar que fueron vacunadas cuando eran niños y que nunca han tenido sarampión deben ser vacunadas, de 18 años de edad o más.
- **Revise la Cartilla Nacional de Vacunación de sus hijos y de usted.** En México rutinariamente se brinda vacunación contra el sarampión, a los 12 meses de edad se aplica la primera dosis, y a los 6 años de edad o al ingresar a la primaria se aplica la segunda dosis.
- Los niños de 6 a 11 meses de edad deben tener una dosis de vacuna contra el sarampión, **si se viaja internacionalmente.**
- Los lactantes vacunados antes de los 12 meses deben ser revacunados al cumplir el primer año de edad, con un intervalo entre ambas dosis de al menos 28 días.
 - *La vacuna “doble viral” o SR se deberá aplicar en situaciones especiales, cuando haya casos de sarampión en una región, a partir de los seis meses de edad sin que esta dosis forme parte del esquema de vacunación (como fue el caso de la campaña del 2016).*
- Los adolescentes y adultos que no cuenten con dos dosis de vacuna deben vacunarse. Si no cuenta con antecedente de haber padecido sarampión deberá recibir dos dosis separadas por al menos 28 días.
- Dos dosis de SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) representan casi el 100 por ciento de efectividad en la prevención del sarampión.
- **Las mujeres en edad fértil deberán vacunarse con SR.**
- **Ninguna de estas vacunas deberá aplicarse a embarazadas o con la duda de embarazo.**
- **Las únicas vacunas contra el sarampión disponibles en México son:**
 - Vacuna triple viral (SRP; sarampión, rubéola y parotiditis).
 - Vacuna doble viral (SR; sarampión y rubéola).
- **La vacuna SRP es altamente segura.**
- **No existe evidencia científica entre la vacuna SRP y el autismo.**

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA PROVINCIA DE ONTARIO EN CANADÁ ANTE CASOS DE SARAMPIÓN

Durante su viaje y a su regreso:

- Si usted presenta **fiebre y exantema (erupción)** durante su viaje y hasta después de 21 días de su regreso a México:
- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Tome abundantes líquidos, **vida suero oral** o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
- Comente con el personal médico que lo atienda, sobre su antecedente de viaje a estas regiones; o bien si tuvo contacto con alguna persona con esta situación.
- Evite el contacto cercano con otras personas durante cuatro días después de la aparición de la erupción cutánea (manchas en la piel), con el fin de reducir la propagación a otras personas o familiares que no estén vacunados.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor avise al asistente de vuelo antes de aterrizar o al oficial de *Sanidad Internacional* cuando salga del vuelo.

Durante su estancia o tránsito en la provincia de Ontario, Canadá:

- Se recomiendan medidas higiénicas generales, para reducir el riesgo de contagio:
- Lávese las manos con frecuencia.
- Si el jabón y agua no están disponibles, desinfecte sus manos con solución alcoholada en gel para manos (que contenga al menos un 60 por ciento de alcohol).
- Procure no tocar sus ojos, nariz o boca. Si tiene que tocar su cara, asegúrese de que sus manos estén limpias.
- Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con la manga (no con las manos) al toser o estornudar.
- Está indicado el uso de cubre-bocas (mascarilla) al estar dentro o cercano a un grupo de personas.
- Evite el contacto cercano, como besos, abrazos o compartir cubiertos o vasos, con personas que estén enfermas.
- Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 53-37-18-45 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:

SECRETARÍA DE SALUD
www.gob.mx/salud
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia
CLÍNICA DEL VIAJERO de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
www.clinicadelviajero.com.mx

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
www.gob.mx/sre
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
www.who.int
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
www.paho.org

En caso de antecedente de viaje a la provincia de Ontario en Canadá en los últimos **21 días o haber tenido contacto con personas que hayan viajado a estos países** y presentar **fiebre, enrojecimiento de ojos, congestión nasal, tos, manchas pequeñas dentro de la boca, erupciones cutáneas** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje. Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **53-37-18-45** llamada local a la Ciudad de México o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.